

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
19 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Puno, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros integrantes de Consejo de la Facultad, de manera presencial en la Sala de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de carácter ordinario conforme a la citación de fecha 18 de marzo de 2025, desarrollándose de la siguiente forma:

Intervienen en la presente sesión extraordinaria: En su calidad de decano el Dr. Sergio Valerio Serruto Barriga; docentes de la categoría de principales: Dr. Manuel León Quintanilla Chacón, M. Sc. Jovin Hipólito Valdez Peñaranda, D.Sc. José Asdrubal Coya Ponce y D.Sc. Walter Salvador Gálvez Condori; docentes de la categoría asociados: M.Sc. Eva Marina Centeno Zavala; M.Sc. Juan Carlos Mendizabal Gallegos, D.Sc. Waldyr Wilfredo Alarcón Portugal; docentes de la categoría auxiliares: D.Sc. Javier Sócrates Pineda Ancco y M.Sc. Moises Pablo Mariscal Rivera; así como los estudiantes: Williams Darwin Nina Velásquez y Margoth Nikol Checalla Porto.

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes miembros de Consejo: D.Sc. José Alfredo Pineda Gonzales, M.Sc. Julio Jesús Cuentas y estudiantes Diony Vásquez Catunta, Yenifer Gabriel Mendoza Mamani, Joel Anthony Curo Aguilar y Jordi Carrión Ponce,

Verificada la asistencia de los miembros de Consejo de Facultad para el quórum correspondiente, se declara abierta la presente sesión desarrollándose en los siguientes términos y condiciones:

El Señor Decano dio inicio a la presente sesión ordinaria de Consejo de Facultad, disponiendo dar inicio conforme al siguiente detalle:

Informes y pedidos –

Interviene en Dr. Manuel León Quintanilla Chacón, quien solicita al señor Decano, que en caso se ausente se encargue la Decanatura al docente con mayor antigüedad.

Seguidamente el Dr. Sergio Serruto Barriga informa a los miembros de Consejo que a la fecha se encuentra pendiente la emisión de la Resolución de Decanato que aprueba el pedido la reincorporación de la docente M.Sc. Guadalupe Manzaneda Peralta (aprobada en sesión de consejo extraordinario de fecha 21.01.2025), en razón a que, verificado los antecedentes se tiene que en el año académico 2024, el área de recursos humanos no hizo efectivo la licencia solicitada y a la fecha se ha efectuado la consulta a la oficina de asesoría legal, ante ello, por unanimidad los miembros de Consejo aprueban en comunicar dicho aspecto a la interesada y esperar la opinión del área de asesoría legal de la Universidad para la emisión o no del acto administrativo correspondiente.

1. Aprobación de Grados y Títulos:

Se informa que se ha recepcionado los expedientes de solicitud de expedición de Grado Académico y Título profesional de los siguientes:

Grados:

- Grado de Doctoris Scientiae : Noemi Vasquez Pampañaupa.
- Grado de Doctoris Scientiae : Mariluz Cruz Mamani
- Grado de Maestro en Derecho con Mención en: Derecho Constitucional y Procesal Constitucional : Sayda Quispe Alegría
- Grado de Maestro en Derecho con Mención en: Derecho Procesal Penal : Metodio Acrota Choquehuanca
- Grado de Magister Scientiae en Derecho con Mención en: Derecho Procesal Penal : Katerin Paola Layme Zapana
- Grado de Magister Scientiae en Derecho con Mención en: Derecho Procesal Penal : Jhan Carlos Bravo Ferrofino
- Grado de Bacchiller : Johnn Adrián Casazola León.
- Grado de Bacchiller : Kelly Cindy Rojas Bellido

Títulos Profesionales

- Título por sustentación de tesis : Yesen Maribel Cutipa Pilco
- Título por sustentación de tesis : May Rosali Casa Mamani
- Título por sustentación de tesis : Martha Angélica Roca Quispe
- Título por sustentación de tesis : Soledad Evelyn Catunta Torres
- Título por sustentación de tesis : Kenia Li Vidal Chura
- Título por sustentación de tesis : Jhoana Esthepanie Mamani Cáceres
- Título por sustentación de tesis : Clintong Emilio Vera Calcina
- Título por sustentación de tesis : Gesenia Paola Flores Medina
- Título por sustentación de tesis : Leidy Gimena Mamani Larico
- Título por sustentación de tesis : Flor Margoth Bargaya Machaca
- Título por sustentación de tesis : Yudio Magober Cruz Mendoza

Los mismos que, puestos a consideración se **APRUEBAN** por unanimidad.

2. Aprobación de la propuesta para la designación de la Comisión de Admisión Presencial 2025 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (código 6952), al respecto se ha recepcionado el Oficio N° 113-2025-D-UPGD-FCJP-UNA-PUNO del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno; el mismo puesto a consideración del Consejo de Facultad se concluye en **APROBAR** por unanimidad.

3. Aprobación de la propuesta para la designación de Diseño Curricular 2025 de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (código 6935), al respecto se ha recepcionado el Oficio N° 058-2025-D-EPD-FCJP-UNA-PUNO, por el que, propone se designe la Comisión de Diseño Curricular para la elaboración del Plan de Trabajo de Diseño Curricular 2025; puestos a consideración del Consejo, se tiene la intervención de los siguientes miembros de consejo: El Dr. Javier Pineda Ancco, señala que el señor Gustavo Conrado Ponce, no cuenta con el grado

de Doctor, por lo que, debe verificarse su grado académico, de otro lado, el Dr. Walter Gálvez Codnor, solicita que dentro de los grupos de interés se incluya al Ministerio Público, representado por la Dra. Judith Contreras; asimismo, el Dr. Manuel Quintanilla Chacón, señala que debe considerarse a los representantes o titulares de los grupos de interés

Oido a los miembros de consejo se acuerda por unanimidad, **APROBAR** la propuesta efectuada por la Directora de la Escuela Profesional de Derecho, debiendo además incluirse a la Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores Dra. Judith Contreras y excluirse al señor Gustavo Conrado Ponce, en caso de persistir la propuesta de éste último la Directora deberá justificar ante los miembros del Consejo, las razones por las cuales se efectúa su propuesta.

- 4. Designación de integrantes de la Sub Comisión de Admisión del Programa de Segunda Especialidad en Función Jurisdiccional y Procesal**, al respecto se ha recepcionado el Oficio N° 010-2025-USE-FCJP-UNA-PUNO del Director de la Segunda Especialidad; puestos a consideración del Consejo, se acuerda **APROBAR** por unanimidad.
 - 5. Solicitud de cambio de dedicación del docente D.Sc. Javier Sócrates Pineda Ancco (código 6943)**; al respecto se informa que se ha recepcionado la solicitud de fecha 04 de marzo de 2025, por el que el docente solicita el cambio de régimen de dedicación de docente de la categoría auxiliar de tiempo completo a tiempo parcial; asimismo se tiene el Oficio N° 004-2025-DDA-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Director de Departamento Académico con opinión favorable para el cambio de régimen, los mismos que puestos a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad.
 - 6. Solicitud de Licencia Sin Goce de Haber del docente D.Sc.. Walter Salvador Gálvez Condori (código 6971)**, al respecto se informa que se ha recepcionado la solicitud de fecha 13 de marzo de 2025, por el que el docente solicita licencia sin goce de haber del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025; asimismo se tiene el Oficio N° 005-2025-DDA-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Director de Departamento Académico con opinión favorable para la concesión de la licencia solicitada, los mismos que puestos a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad.

7. Otros

- 7.1. Designación de integrantes del Comité de Calidad;** al respecto se informa que se ha recepcionado el Oficio N° 27-2024-C.C.-E.P.D.-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, por el que, alcanza propuesta de integrantes para la aprobación y designación por Consejo de Facultad, el mismo que puesto a consideración de consejo se acuerda **RESERVAR** la aprobación de la propuesta alcanzada, debiendo el Presidente sustentar en una próxima sesión cada una de la propuestas, debiendo además excluir de la propuesta a la Abg. Deycy Larico Mamani, en razón de que, se conoce que forma parte del equipo de apoyo al Presidente del Comité; asimismo, debe incluir en la propuesta a la estudiante Margoth Nikol Checalla Porto en lugar de la estudiante Viviana Milagros Cutipa Gutiérrez.

- ## **7.2. Designación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2025-I del Programa de Estudios de Derecho**, al respecto se informa que se ha recepcionado el Oficio N° 060-2025-D-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida

por la Directora de la Escuela Profesional, por el que propone la designación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2025-I de Pregrado de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA-Puno, el que puesto a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la presente sesión de Consejo de Facultad ordinario, a horas 19:31 suscribiendo los intervenientes en señal de conformidad.

The image contains six handwritten signatures in black ink and one in blue ink, all appearing to be in Spanish. The signatures are arranged in two columns. The first column contains three signatures: one at the top left, one below it, and another to its right. The second column contains two signatures above a date. The date is written in blue ink and reads "01/06/29".